



FEDERACIÓN MADRILEÑA
JUDO Y DEPORTES ASOCIADOS
ENTIDAD DEPORTIVA DE UTILIDAD PÚBLICA.
arbitraje@fmjudo.net

P.D.M. Villaviciosa de Odón
C/León 59
28670 Villaviciosa de Odón-MADRID
TELEFS: 91 6166027

CIRCULAR Nº 150 DE FECHA 19 DE OCTUBRE DE 2026

ASUNTO: 2º RECICLAJE DE ARBITRAJE DE JUDO INFANTIL (PROMOCIÓN) PARA “ARBITROS Y ENTRENADORES”

FECHA: sábado 24 de octubre de 2026 (jornada de tarde)

LUGAR: Pabellón Villaviciosa de Odón, Calle León, 59 (Villaviciosa de Odón)

HORA: de 17.00 a 19,00 horas (jornada de tarde)

Se convoca a todos los “ÁRBITROS” y “ENTRENADORES DE JUDO” de las distintas categorías a este 2º Reciclaje de arbitraje de Judo Infantil (PROMOCIÓN), con el fin de informarles sobre las modificaciones en el Reglamento de Competición y de Arbitraje de Judo Infantil (PROMOCIÓN) y será de carácter obligatorio para poder estar acreditado en las próximas competiciones de promoción que tendrán lugar los próximos días, 7 y 8 de noviembre.

INSCRIPCIONES: **Hasta el jueves inclusive**, a través del profesor y desde el Club / entrando en ENTRENAMIENTOS / RECICLAJE ARBITRAJE (ARBITROS), **COD 3643** y (ENTRENADORES), **COD 3644**

Se podrán gestionar a partir de hoy lunes 19 de octubre y hasta las 23,59 h del jueves 22 de octubre de 2026 (que cerrará la plataforma automáticamente)

- *(No se admitirá ninguna inscripción fuera de plazo).*
- *No se validará el reciclaje si no se realiza en su totalidad*

REQUISITOS:

- **Estar afiliado a un Club que tenga abonada la cuota correspondiente para la temporada en vigor**
- **Tener la Licencia Federativa 2026-2027**
- **Tener la colegiación de arbitraje o de profesor de la temporada en vigor (2026-2027), lo que corresponda en cada caso.**

La asistencia a este reciclaje es obligatoria tanto para los árbitros en todas sus categorías, así como para los maestros, entrenadores y monitores

- **Será NECESARIO JUDOGI BLANCO**

Recordamos que los árbitros deberán colegiarse a través de su CLUB, bien abonando la cuota al club/ profesor, o transferencia a la FMJYDA y entregando el resguardo al CLUB/PROFESOR para que realice el trámite, ya que dicho trámite tiene que hacerlo el Club a la FEDERACIÓN, en plazo.

Facilitamos a continuación los números de cuenta.

IBERCAJA: ES81 2085 8024 9303 3009 8221

BANCO DE SABADELL: ES58 0081 5561 0300 0151 9958